propietario proceda inmediatamente á practicar las reparaciones convenientes en los escusados de su Casa Nº 32 de la Calle de S. Antonio de esta villa. _____

Con tanto se dió por terminada la sesion y extendida que fué la presente acta la firman los Sres Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico. _____

Julio Recalde

Ramon Urmeneta

José Egaña

El Secretario.
J. Ramiro de Urquiola

D. Julio Recalde 1
" Ramon Urmeneta 2
" Marcial Echaniz 3
" José Goitisolo 4
" Estebon Tiran 5
" José Manuel Orcolaga 6
" José Egaña 7
" José Angel Iriarte 8

Sesiones

Certificado

En la villa

de Tolosa á ocho de Diciembre de mil novecientos previa Convocatoria en forma se reunieron los Sres. Concejales que al margen se expresan en esta sala Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Recalde, para celebrar la sesion ordinaria, que por falta de mayoria no tuvo lugar el Jueves 6 del corriente, y no habiendose excusado oportunamente, en asistido á este acto, los demas miembros de la Corporacion, se dió lectura al acta de la sesion anterior y fué aprovada. _____

Dase Cuenta de que se ha recibido con destino á este Ayuntamiento el Registro de las sesiones celebradas por la Excma. Diputacion provincial de Guipuzcoa durante el 2º Semestre del año economico 1899-1900 y se acordó pase al archivo de Secretaria. _____

Se dejó la instancia del Sr. Conde del Valle de esta vecindad de fecha de ayer, y en su vista se acordó facilitar el Certificado suscripto por el Sr. Alcalde presidente, Regidor

Síndico y Secretario de este Corporación, expresando en ella lo que resultare con referencia á los catastros y demas datos que obren en la Oficina municipal de que ha pagado á título de dueño las contribuciones impuestas á cuatro frutos de terreno que se designan en dicha instancia.

Concurso libre

Se dió lectura á la Comunicación de 6 del actual del Sr. Ingeniero D. Alberto Machimbarrena declarando la excepción de subasta para las obras que comprende el proyecto aprobado para el abastecimiento de aguas á esta población, substituyendo aquel sistema por el de Concurso libre. El Ayuntamiento enterado á su satisfacción de dicho oficio acordó que Conste en acta.

Venta de vinos

Leida que fué la instancia de D. Dimetrio Pabilondo habitante en la casa nº 3 del barrio de S. Lorenzo dirigida á la Excma. Comisión provincial de Guipuzcoa, se acordó dar el curso debido informándola que no hará inconveniente de parte de este Ayuntamiento en que se autorice abrir un establecimiento de vinos al por menor en la casa citada.

Cuenta

Mereció la aprobación de esta municipalidad la Cuenta de 17,50 pesetas de D. Francisco Lasieta de 14 viajes llevando Cascajo á Mastercua con Carro tirado por bueyes.

Cargos

Cambien se acordó pagar seis pesetas por dos razones de gratificación que se dió á los barrenderos por los trabajos ejecutados en repartir el Cascajo en el Camino de Mastercua al puente de Santa Marina.

Suscricion

Se acordó suscribir al Atlas-Geográfico de España por D. Manuel Ossadé "Bartolí Camp editado en D. Alberto Martin de Barcelona al respecto de una peseta cuaderno.

Arreglos

Se dispuso arreglar convenientemente las inmediaciones de la fuente de Zubieta dando encargo de ello al Concejal Sr. Arriatagoi.

En tanto se dió por termi-

nada he sesion y extendida que fué la presente acta, la firmaron los Sres. Concejales de que yo el Secretario certifico. _____

Julio Plaza

Ramon Ormaeta

Francisco Calzada

Jose Gallastoro

Esteban Ypiñazar

Jose Manuel Urcelay

Jose Egusbar

Jose Angel Urrutia

El Secretario
Ramon de Uranga

D. Ramon Ormaeta
" Ignacio Olasoro
" Jose Angel Urrutia

En la villa de Vergara á

quince de Diciembre de mil y novecientos previa Convocatoria en forma se reunieron en esta Sala Consistorial para celebrar la sesion ordinaria que por falta de numero suficiente de Concejales no pudo tener lugar el jueves trece del actual, y estando asi congregados los Sres. que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Julio Plaza, se hizo constar que los Sres concejales que han faltado a este acto no se han excusado oportunamente y leida el oficio de Convocatoria para esta sesion, se leyó el acta de la anterior y fue aprobada. _____

Ordenanzas de edificacion.

Dose Cuenta de la Comun. del Sr. Gobernador civil de la provincia de 7 del actual, aprobando el proyecto de ordenanzas para la edificacion y reforma de Casas de esta villa, á cuyo fin devuelve uno de los ejemplares de dicho proyecto con la correspondiente nota de aprobacion. El Ayuntamiento en vista de ello acordó mandar imprimir dichas ordenanzas haciendo una tirada de